

JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Institución a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 19 de mayo del 2020, a horas 10:00 a.m., en la sede principal del Banco, ubicada en la Avenida Dionisio Derteano N° 102, piso 19, distrito de San Isidro, Lima.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 dictaminados por los Auditores Externos.
2. Aplicación de Utilidades.
3. Aumento de Capital Social.
4. Modificación de los artículos quinto y vigésimo del Estatuto Social.
5. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.
6. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2020.
7. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
8. Delegación al Directorio de la facultad de acordar capitalización de utilidades para cómputo de patrimonio efectivo.
9. Nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Si media hora después de la indicada en este aviso no se reuniera el quórum de asistencia necesario para celebrar la Junta General Obligatoria Anual en primera convocatoria, se cita para tal efecto, en segunda convocatoria, para el día martes 26 de mayo del 2020, a la misma hora y en el mismo lugar.

Tienen derecho a asistir los titulares de las acciones inscritas en la Matrícula de Acciones hasta los diez (10) días anteriores al de la realización de la Junta.

El registro de poderes, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se efectuará con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta, en el Departamento de Custodia y Valores de Scotiabank Perú (Av. República de Panamá N° 3411 - 3435, Piso 14, distrito de San Isidro).

La información relacionada con el objeto de la convocatoria podrá ser solicitada por los accionistas a través del correo electrónico Secretaria.general@scotiabank.com.pe, desde el día de la publicación del presente aviso y durante el horario de oficina de la Institución.

Lima, 22 de Abril del 2020

EL DIRECTORIO